

ANUNCIO

1.813

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE 29 DE MAYO DE 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA ENTIDADES, CLUBES, ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y ESCUELAS DE INTERÉS MUNICIPAL TEMPORADA 2025/2026

BDNS (Identif.): 910291.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/910291>)

Primero. Beneficiarios: Entidades, clubes, asociaciones deportivas y escuelas de interés municipal que tengan su domicilio social en el municipio de Tegui se, desarrollen su actividad dentro del municipio y estén inscritas en el Registro de entidades deportivas del Gobierno de Canarias.

Segundo. Objeto: Acciones o programas cuya finalidad sea la promoción, iniciación y fomento de la actividad física y el deporte en el municipio de Tegui se y que correspondan al periodo que va desde el 1 de julio de cada año al 30 de junio del año siguiente.

Tercero. Bases Regulatoras: Bases de subvenciones para entidades, clubes, asociaciones deportivas y escuelas de interés municipal, insertas en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Tegui se, publicada en el B.O.P. de Las Palmas número 78, de 30 de junio de 2025.

Cuarto. Importe: CUATROCIENTOS MIL (400.000) EUROS.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: DIEZ DÍAS HÁBILES a partir de la publicación del presente extracto en el B.O.P. de Las Palmas.

Tegui se, a veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Olivia Duque Pérez.

1.201.591

ANUNCIO

1.814

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DE 3 DE JUNIO DE 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ENTIDADES, CLUBES, ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y ESCUELAS DE INTERÉS MUNICIPAL Y DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL 2024.

BDNS (Identif.): 910294.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/910294>)

Primero. Beneficiarios: Entidades, clubes y/o asociaciones deportivas que se encuentren inscritas en el Registro de entidades deportivas del Gobierno de Canarias y que tengan su domicilio social en el municipio de Tegui se y desarrollen su actividad total o parcialmente dentro del municipio. Además, las entidades, clubes y/o